

ADVENTIA.

A raíz de la polémica surgida por la reclamación de la deuda y el conflicto suscitado por el convenio colectivo, el tesorero de la Confederación, Benjamín Crespo denuncia a través de los medios de comunicación, sin consultar previamente como hubiera sido lógico la percepción de dietas o remuneración por su dedicación en el Consejo de Administración de Adventia, empresa que gestiona la escuela de pilotos. Cuestión menor y que hubiera sido fácilmente resuelta e informada si no se hubiera pretendido hacer daño a la Confederación propagando la información con el único objeto de despertar sospechas y generar dudas.

Adventia es una sociedad anónima que tiene como accionistas a la Fundación Salamanca Progreso y a grandes empresas del sector aéreo. El último año logró su mejor resultado alcanzando casi un 40% de su mercado potencial en España.

Los administradores no son accionistas y la remuneración del Consejo de Administración fue acordada por la Junta General de Accionistas y todos los años se hace pública. Esta situación completamente legal ha sido utilizada por Benjamín Crespo y AESCO, para intentar generar inestabilidad en la organización y ruido en los medios de comunicación